



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00432843- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesor Brunel Matías

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso del Profesor Richard BRUNEL MATÍAS, Leg. 38874, en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Lectocomprensión en Lengua Extranjera I (Portugués), Sección Español, presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 20 de julio de 2025 opera el vencimiento de la designación por concurso del Profesor Richard BRUNEL MATÍAS (RHCS-2022-115-E-UNC-REC);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso del Profesor Richard BRUNEL MATÍAS, Leg. 38874, en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Lectocomprensión en Lengua Extranjera I (Portugués), Sección Español, desde el 21 de julio de 2025 hasta el 20 de enero de 2026.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia

precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.